FUNDAMENTOS

La Cámara de Senadores de la Nación tiene en estudio el ascenso de Jorge Burlando, que actualmente cumple el cargo de Teniente Coronel Auditor del V Cuerpo de Ejército de Bahía Blanca y que está acusado por Organismos de Derechos Humanos de acciones ilegales en el último Gobierno Militar.

El ascenso de Burlando fue girado por el Ejército al Senado en agosto de 1997 y actualmente espera el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos de ese cuerpo. Burlando es un militar que ha tenido implicancias serias en violaciones a los derechos humanos. La Comisión de Acuerdo del Senado ha recibido sugerencia de no trabar los ascensos, por cumplir Burlando un importante rol en la venta ilegal de Armas al Ecuador.

El militar cuestionado participó entre otras actividades como integrante de un triunvirato que gobernó de facto Río Negro en 1976, junto a los generales Bachmann y Bossi. Además de ser el responsable de la redacción del acta de la toma de las Malvinas se desempeñó como Juez Militar en el caso Carrasco al indagar al Capitán Rodolfo Correa Belisle, a quién acuso de llamar mentiroso al General Balsa.

El ascenso de Burlando fue cuestionado por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) por encubridor del secuestro y desaparición de personas entre ellas la negación de un Habeas Corpus interpuesta por los familiares del matrimonio Sostuvo desaparecido en Bahía Blanca en agosto de 1976.

Por ello:

AUTOR: Nidia Marsero

FIRMANTES: Iván Lázzeri

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A los Senadores Nacionales en representación de Río Negro que vería con agrado el rechazo al ascenso de Jorge Burlando, por ser éste responsable de acciones ilegales durante la dictadura 1976-1982.

Artículo 2°.- De forma.